

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

3121 Orden de 15 de marzo de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se nombran funcionarios de distintos Cuerpos de la Administración Regional procedentes de las ofertas de empleo público correspondientes a los años 1997 y 1998.

Vistas las propuestas de nombramiento, formuladas por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para acceso a la Función Pública Regional, procedentes de las Ofertas de Empleo Público correspondientes a 1997 y 1998, y, teniendo en cuenta que los aspirantes seleccionados han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Vista la Orden de 26 de febrero de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se acuerda la acumulación de plazas desiertas en pruebas selectivas por el sistema de Promoción Interna a plazas convocadas por el sistema de Acceso Libre, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 1997 y 1998.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable y en uso de las competencias que me confiere el artículo 12.2.j) de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia,

DISPONGO

Primero.

Nombrar funcionarios en los Cuerpos que se relacionan en el Anexo I a esta Orden, cuyas pruebas selectivas fueron convocadas al amparo de las Ofertas Públicas de Empleo correspondientes a los años 1997 y 1998.

Segundo.

Destinar, a las Consejerías y Organismos, señalados en el Anexo II, a los funcionarios nombrados, previo juramento o promesa del cargo, de conformidad con el apartado cuarto de esta Orden.

En dicho Anexo se indica, igualmente, quien debe realizar el periodo de prácticas previsto en la normativa vigente y quien está exento de realizarlo.

Tercero.

Relacionar en el Anexo III de esta Orden al personal que ha solicitado la declaración de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, con expresión del Cuerpo y Opción.

Cuarto.

En el acto de toma de posesión, se realizará el juramento o promesa de cumplir la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las leyes en el ejercicio de las funciones que les estén atribuidas. Dicho juramento o promesa, se realizará según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (B.O.E. nº 83 de 6-4-79).

Quinto.

El personal, que ocupe su primer destino con carácter provisional, estará obligado a participar en el concurso de provisión de puestos inmediato posterior a su ingreso donde se oferten puestos de trabajo a proveer por funcionarios pertenecientes a su Cuerpo de ingreso.

Sexto.

1.- La toma de posesión de los funcionarios nombrados en esta Orden, se efectuará en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa sita en Avda. Infante D. Juan Manuel, n.º 14 de Murcia, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

2.- Sin perjuicio de lo anterior, desde el mismo día de la publicación de la presente Orden, y, al menos, con 24 horas de antelación al día elegido para tomar posesión, los funcionarios nombrados comunicarán a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa la fecha en la que desean incorporarse.

Dicha comunicación se realizará bien mediante comparecencia personal en la mencionada Dirección General, o, bien mediante cualquier medio que acredite de forma fehaciente la intención de tomar posesión.

La incorporación de los funcionarios, en su caso, producirá el cese del personal interino que se vea afectado.

3.- En el supuesto de incumplimiento del deber de preavisar a que se refiere el apartado anterior, se comunicará a los interesados, en el acto de comparecencia para realizar la toma de posesión, el día a partir del cual pueden efectuar ésta.

Séptimo.

Los funcionarios nombrados se presentarán, tras la toma de posesión efectuada en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa, en la Unidad de personal de la Consejería u Organismo al que ha sido destinado, al objeto de hacer efectiva la toma de posesión en el puesto de trabajo.

Octavo.

La Unidad de personal de la Consejería u Organismo remitirá a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa, las hojas de enlace de toma de posesión en los puestos de trabajo, debidamente cumplimentadas. A estos efectos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, en concordancia con el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, los funcionarios nombrados deberán realizar la declaración, opción o solicitud de compatibilidad a que se refieren los preceptos citados.

Noveno.

Tras la toma de posesión el funcionario realizará la acción formativa, de carácter obligatorio, prevista en cada convocatoria.

Décimo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación; o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación.

Murcia, 15 de marzo de 2001.—El Consejero de Economía y Hacienda, **Juan Bernal Roldán**.

ANEXO I

A LA ORDEN DE 15 DE MARZO DE 2001, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, POR LA QUE SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DE DISTINTOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

RELACIÓN DE CUERPOS

Cuerpo, Escala y Opción:	Pruebas selectivas para acceso a la Función Pública Regional convocadas por Orden de:	Sistema de acceso
GRUPO D		
Cuerpo: Técnicos Auxiliares:	11 de noviembre de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, para cubrir 28 plazas.	Libre.
Escala: —.		
Opción: Sanitaria.		
GRUPO C		
Cuerpo: Técnicos Especialistas:	15 de noviembre de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, para cubrir 3 plazas,	Libre.
Escala: —.	y por Orden de 26 de febrero de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se acumulan 2 plazas.	
Opción: Informática.		
GRUPO B		
Cuerpo: Técnico .	11 de noviembre de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, para cubrir 8 plazas, y por Orden	Libre.
Escala: —.	de 26 de febrero de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se acumulan 4 plazas.	
Opción: Analista de Aplicaciones .		

ANEXO II

A LA ORDEN DE 15 DE MARZO DE 2001, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, POR LA QUE SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DE DISTINTOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL PROCEDENTES DE LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 1997 Y 1998.

RELACIÓN DE FUNCIONARIOS CON INDICACIÓN DE CUERPO Y DESTINO.**Grupo: D**

Cuerpo: Técnicos Auxiliares

Escala: —

Opción: Sanitaria

Sistema de acceso: Libre.

Apellidos y nombre	N.I.F.	N.R.P.	Consejería	Órgano/ Dirección General / o Asimilado	Localidad	Código	Denominación puesto	Carácter de la adjudicación	Período de prácticas
Navarro Fernández, Eva María	74.343.877B	FU03390D	Sanidad y Consumo	Servicio Murciano de Salud	Murcia	—	Auxiliar Enfermería	Definitivo	No
Guardiola López, Mª Del Mar	29.040.201X	FU03391D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	El Palmar	—	Auxiliar Psiquiatría (R.P.M. Dr. Fco. Javier Asturiano)	Definitivo	No
Zaragoza Celdrán, Encarnación	27.439.154Q	FU03392D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Murcia	—	Auxiliar Enfermería (R.P.M. San Basilio)	Definitivo	Sí
Carmona Rodríguez, María Ángeles	34.800.842W	FU03394D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	El Palmar	—	Auxiliar Psiquiatría (R.P.M. Dr. Fco. Javier Asturiano)	Definitivo	No
Herrera Navarro, Concepción	27.481.881D	FU03395D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Espinardo	—	Auxiliar Enfermería (R.P.M. Espinardo)	Definitivo	No
Martínez Ortiz, María Del Mar	22.445.436N	FU03396D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Murcia	—	Auxiliar Enfermería (R.P.M. San Basilio)	Definitivo	No

Rivera García, Herminia	24.083.739W	FU03397D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Murcia	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. San Basilio)	Definitivo	Sí
Ros Martínez, María Del Carmen	74.337.464S	FU03398D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Murcia	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. San Basilio)	Definitivo	No
Yepez Miñano, Antonia	29.040.965S	FU03399D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Espinarido	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. Espinarido)	Definitivo	No
Frutos Saura, Isabel	74.325.634F	FU03400D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Murcia	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. San Basilio)	Definitivo	Sí
Martínez Viguera, Josefa	74.312.370Z	FU03401D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Espinarido	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. Espinarido)	Definitivo	No
Belmonte Sánchez, Fuensanta	34.809.266P	FU03403D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Espinarido	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. Espinarido)	Definitivo	No
Martínez Corbalán, María Dolores	23.007.573Y	FU03404D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Murcia	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. San Basilio)	Definitivo	Sí
Pérez-Campos Martínez, María Carmen	22.934.390D	FU03405D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Cartagena	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. Cartagena)	Definitivo	No
Quiros De Prada, María Paloma	52.803.775F	FU03406D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Murcia	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. San Basilio)	Definitivo	Sí
Cepillo Cuadros, María Teresa	26.484.809X	FU03407D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	El Palmar	---	Auxiliar Psiquiatría (Luis Valenciano)	Definitivo	No
Guerrero Sola, Catalina	23.248.818G	FU03408D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Alhama de Murcia	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. Alhama)	Definitivo	Sí
Carreras Jiménez, María Ángeles	29.059.590X	FU03411D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Espinarido	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. Espinarido)	Definitivo	Sí
Abellán Bernabé, María Bienvenida	34.795.176V	FU03414D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Murcia	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. San Basilio)	Definitivo	Sí
Moya Amao, Eulalia	23.228.002A	FU03415D	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Murcia	---	Auxiliar Enfermería (R.P.M. San Basilio)	Definitivo	Sí

Grupo: C
Cuerpo: Técnicos Especialistas.
Escala: ---
Opción: Informática.
Sistema de acceso: Libre.

Apellidos y nombre	N.I.F.	N.R.P.	Consejería	Órgano/ Dirección General / o Asimilado	Localidad	Código	Denominación puesto	Carácter de la adjudicación	Periodo de prácticas
Giménez Martínez, José Juan	77.511.404R	FU01379C	Trabajo y Política Social	I.S.S.O.R.M.	Murcia	---	Especialista en Informática (Jornada Especial)	Definitivo	No
Sandoval López, Alfonso Víctor	27.429.668Y	FU01380C	Economía y Hacienda	Sistemas de Información y Comunicaciones	Murcia	---	Especialista en Informática (Jornada Especial)	Definitivo	No
Alcaraz Algara, Francisco José	27.461.122L	FU01381C	Economía y Hacienda	Sistemas de Información y Comunicaciones	Murcia	---	Especialista en Informática (Jornada Especial)	Definitivo	Sí
Bernal Forte, Manuel Andrés	34.827.976L	FU01382C	Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Secretaría General	Murcia	---	Especialista en Informática (Jornada Especial)	Definitivo	Sí
García Sánchez, Sergio Antonio	34.806472C	FU01383C	Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Secretaría General	Murcia	E200019	Especialista de Apoyo Informática (Jornada Especial)	Provisional	Sí

Grupo: B
Cuerpo: Técnico
Escala: ---
Opción: Analista de Aplicaciones
Sistema de acceso: Libre.

Apellidos y nombre	N.I.F.	N.R.P.	Consejería	Órgano/ Dirección General / o Asimilado	Localidad	Código	Denominación puesto	Carácter de la adjudicación	Periodo de prácticas
Bravo Meseguer, Antonio	27.475.749H	FU01796B	Economía y Hacienda	Sistemas de Información y Comunicaciones	Murcia	---	Analista de Aplicaciones (Jornada Especial)	Definitivo	No
Abalo Santos, Noemi	34.784.077G	FU01797B	Economía y Hacienda	Sistemas de Información y Comunicaciones	Murcia	---	Analista de Aplicaciones (Jornada Especial)	Definitivo	No
Navarro Carrasco, M ^a José	52.812.868S	FU01798B	Economía y Hacienda	Sistemas de Información y Comunicaciones	Murcia	---	Analista de Aplicaciones (Jornada Especial)	Definitivo	No

Leal Cárcelos, Francisco	77.506.719P	FU01799B	Sanidad y Consumo	Servicio Murciano de Salud	Murcia	---	Analista de Aplicaciones (Jornada Especial)	Definitivo	No
Serna Pérez, Lidia	29.016.425Q	FU01800B	Economía y Hacienda	Sistemas de Información y Comunicaciones	Murcia	---	Analista de Aplicaciones (Jornada Especial)	Definitivo	No
Carrillo Castellón, Manuela	29.039.264Q	FU01801B	Economía y Hacienda	Sistemas de Información y Comunicaciones	Murcia	---	Analista de Aplicaciones (Jornada Especial)	Definitivo	No
Murcia Casas, José Enrique	34.788.866D	FU01802B	Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Instituto de la Vivienda y Suelo	Murcia	TQ00144	Técnico Apoyo Informático (Jornada Especial)	Provisional	No
Olivares Sánchez, Pedro	34.821.003S	FU01803B	Agricultura, Agua y Medio Ambiente	Secretaría General	Murcia	---	Analista de Aplicaciones (Jornada Especial)	Definitivo	Sí
García Gómez, Antonio	77.520.418E	FU01804B	Economía y Hacienda	Agencia Regional de Recaudación	Murcia	---	Analista de Aplicaciones (Jornada Especial)	Definitivo	No
Cano Perea, Mariano	29.064.180T	FU01805B	Obras Públicas y Ordenación del Territorio	Secretaría General	Murcia	BG00010	Técnico Especializado en Informática (Jornada Especial)	Provisional	No
Díez Barreiro, Ana Belén	77.521.462P	FU01806B	Economía y Hacienda	Agencia Regional de Recaudación	Murcia	---	Analista de Aplicaciones (Jornada Especial)	Definitivo	Sí
López Pérez, Carmelo	34.816.518S	FU01807B	Trabajo y Política Social	Secretaría General	Murcia	---	Analista de Aplicaciones (Jornada Especial)	Definitivo	No

ANEXO III

A LA ORDEN DE 15 DE MARZO DE 2001, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA,
POR LA QUE SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DE DISTINTOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL
PROCEDENTES DE LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 1997 Y 1998.

RELACIÓN DE PERSONAL QUE HA SOLICITADO LA DECLARACIÓN DE EXCEDENCIA VOLUNTARIA
POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO.

Grupo: D

Cuerpo: Técnicos Auxiliares

Escala: ---

Opción: Sanitaria.

Sistema de acceso: Libre.

Apellidos y nombre**N.I.F.****N.R.P.**

Leal Noguera, Inés	22.424.442V	FU03393D
Ortega Sánchez, Manuela	74.333.193E	FU03402D
Miñano Aroca, Ana Belén	34.822.366K	FU03409D
Gomaríz Herrero, María Julia	27.478.066N	FU03410D
Mayol Bernal, Francisco Javier	34.812.807F	FU03412D
Rodríguez García, María José	23.009.743Z	FU03413D
Gómez Sánchez, Remedios	27.477.968Y	FU03416D
Campos Hernández, María Jesús	34.816.602F	FU03417D